

Quito D.M., 27 de Enero de 2016

Señor,
ANDRÉS SANTIAGO RIVAS FÁREZ.
Presente.

De mi consideración:

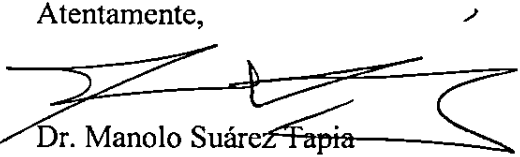
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía **SRFCONSULTING S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, Usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía **SRFCONSULTING S.A.**, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 28 de septiembre de 2010, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito D.M., Doctor Alfonso di Donato Salvador e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de noviembre de 2011.

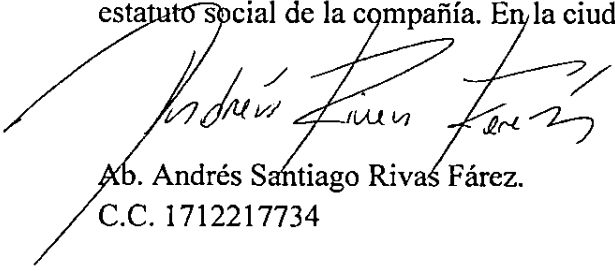
Sírvase suscribir al pie de la presente la señal de aceptación.

Atentamente,



Dr. Manolo Suárez Tapia
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SRFCONSULTING S.A.**, y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía. En la ciudad de Quito,



Ab. Andrés Santiago Rivas Fárez.
C.C. 1712217734



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO --
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3626
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1646
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SRFCONSULTING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVAS FAREZ ANDRES SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1712217734
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3886 DEL:17/11/2011 NOT:34 DEL:28/09/2010 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

